

San Felipe, Guanajuato; a 10 de octubre de 2021  
**FS-3558**

Exp. SF-.30-05-01-08-0-297

Asunto: **Convocatoria a II Sesión Ordinaria**

**H. Ayuntamiento**  
Presente


Con fundamento en el artículo 41 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, los integrantes del Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato para el periodo constitucional 2021-2024, una vez formalmente instalados, debemos reunirnos en sesión ordinaria; en consecuencia, con fundamento en dicha disposición y en la atribución originaria que confiere al Presidente Municipal para convocar a sesiones, establecida en la primera parte del primer párrafo del artículo 63 y la primera parte de la fracción décima segunda del artículo 77, ambos de la misma norma orgánica mencionada, le convoco para que el día de hoy, 10 diez de octubre del corriente, nos reunamos en **Sesión Ordinaria**, a partir de las **19:00 diecinueve horas**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado” de la Presidencia Municipal**, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y, en su caso y declaración de quórum legal por el Presidente Municipal.
2. Apertura e instalación de la sesión por el Presidente Municipal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del nombramiento del Secretario del Ayuntamiento y su toma de protesta.
5. Aprobación de Tesorero Municipal y su toma de protesta.
6. Propuesta y aprobación de las Comisiones del Ayuntamiento.
7. Entrega-recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal y elaboración del acta respectiva.
8. Se turna el expediente que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que elabore el informe correspondiente.

9. Se somete a aprobación de este cuerpo edilicio la facultad para que el presidente municipal suscriba a nombre y con autorización del ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.
10. Conformación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios.
11. Presentación de Directoras y Directores de la administración pública municipal y su toma de protesta
12. Firma de la carta de conocimiento y entrega de un ejemplar del Código de Ética para las y los servidores públicos de la administración pública municipal de San Felipe, Guanajuato.
13. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.

**A T E N T A M E N T E**



**Eduardo Maldonado García**  
Presidente Municipal

